



**CONTRA LA POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL
DEL GOBIERNO DE SANTOS**

PARO NACIONAL #17MARZO

**ALZA GENERAL DE SALARIOS • FORMALIZACIÓN LABORAL •
CONCERTACIÓN Y EXPEDICIÓN DEL ESTATUTO GENERAL DEL
TRABAJO • REPARACIÓN COLECTIVA Y DERECHOS INTEGRALES
DE LAS VÍCTIMAS • DEFENSA DEL PATRIMONIO PÚBLICO Y
LA PRODUCCIÓN NACIONAL.**

**COMANDO NACIONAL UNITARIO
COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS**



PLIEGO N

COMANDO NACIONAL DE ORGANIZACIONES COORDINACIÓN DE ORGANIZACIONES

Bogotá, 9 de marzo de 2016

Doctor

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

Presidencia de la República de Colombia

Palacio de Nariño

Bogotá, D.C.

Señor Presidente:

Luego del fracaso en las negociaciones del Salario Mínimo Legal, la absurda y arbitraria venta de Isagen, el escándalo de Reficar, el anuncio de la Reforma Tributaria lesiva para los sectores populares, la liquidación de Caprecom y de Saludcoop, el incumplimiento para con los pensionados y los trabajadores sobre un acuerdo suscrito con usted para reducir los aportes en salud del 12 al 4% y el restablecimiento del valor del recargo nocturnos y los dominicales y festivos, constatados los incumplimientos a los acuerdos suscritos con Dignidad Agropecuaria, Cumbre Agraria, así como con la cruzada camionera, taxistas y otros sectores; sumando a lo anterior, la nociva agenda legislativa, el alto grado de empobrecimiento de nuestros campesinos y la mayoría de la población, el alto costo de la canasta familiar y el transporte público, el desempleo, la informalidad, la impagable deuda externa, todo ello producto de un modelo económico neoliberal regresivo, hemos decidido convocar, organizar y llevar a cabo una JORNADA NACIONAL DE PROTESTA bajo la figura de un PARO NACIONAL, el cual se llevará a cabo el día 17 de marzo del presente año, en todo el territorio Colombiano.

Conoce usted, señor Presidente, la tragedia que vive nuestra niñez en muchos lugares de Colombia donde, en una macabra danza de la muerte miles de niños fallecen de hambre, sed y toda clase de enfermedades, por el abandono de su gobierno y de una clase dirigente arrogante y mezquina. El paramilitarismo lejos de desmontarse, sigue rampante en el territorio nacional sembrando muerte y terror, constituyéndose en un obstáculo y una amenaza para las garantías que deben gozar las ciudadanías para el pleno ejercicio de sus derechos y pervivencia en el territorio.

Las organizaciones firmantes apoyamos las negociaciones del gobierno nacional con las guerrillas para poner fin al conflicto interno, impulsaremos el mecanismo de refrendación que acuerden las partes y pedimos total compromiso en el cumplimiento de lo acordado. El momento exige el máximo de responsabilidad para evitar más frustraciones para nuestro pueblo y poder concretar el anhelado acuerdo de paz.

Pedimos al gobierno nacional que de la misma manera que se negocia en La Habana, se atiendan los reclamos y la participación de los sectores gremiales y sociales, y se respete la protesta ciudadana.

En este orden de ideas a continuación nos permitimos plantear, el Comando Nacional Unitario y la

Coordinación de Organizaciones Sociales y Políticas, las principales exigencias que requieren de una respuesta urgente de parte de su gobierno a saber:

1. Desarrollar un programa estructural con medidas de emergencia para el pueblo guajiro y otros más donde la hambruna y la muerte de la niñez, es una vergüenza para Colombia.
2. Cumplimiento de los acuerdos firmados entre el gobierno y las diferentes organizaciones representativas de los trabajadores, pensionados, campesinos, afros, estudiantes, indígenas, transportadores y empresarios agrarios.
3. Frente a la carestía de la vida, demandamos alza general de salarios y del subsidio de transporte, con equidad salarial para las mujeres y reducción de las tarifas de los servicios públicos y el transporte urbano. Disminución del costo de la canasta familiar y el establecimiento de mínimos vitales.
4. Defensa del patrimonio público, especialmente de Ecopetrol (construcción del PMRB, no a la venta de las filiales ni al cierre de campos petroleros) y las empresas públicas territoriales, entre otras: Aseo, ETB, EAAB, EEB, Emscali y la participación del Estado territorial en ISA, Isagen.
5. Evaluación y revisión de los Tratados de Libre Comercio. Defensa de la producción nacional, tanto agropecuaria como industrial, mediante mecanismos arancelarios, tributarios, financieros, condonación parcial de deudas y rebaja de intereses para los productores agropecuarios afectados por el verano, entre otros. Rechazo a la importación de alimentos con arancel cero y el desmonte de las licorerías.
6. No a la privatización de la salud y la educación a cargo del Estado y demandamos Incremento presupuestal para estos sectores. Dignificación de la salud de los y las docentes y pago de deudas laborales. Reforma universitaria democrática y concertada y la condonación de deudas de estudiantes con el Icetex y fortalecimiento presupuestal del Sena.
7. Promoción del empleo en condiciones de trabajo digno y decente, política de formalización laboral y ampliación de las plantas de personal en el sector público y privado, con quienes cumplan funciones permanentes y misionales, así como protección del derecho al trabajo y acceso al espacio público para los informales.
8. Promover un ordenamiento territorial con base a la protección del medio ambiente, el agua como un derecho humano fundamental y los ecosistemas estratégicos esenciales para la vida. Exigimos la moratoria minera, los acatamientos a los fallos de la Corte Constitucional, la consulta previa vinculante y decisoria para los proyectos minero-energéticos y prohibirlos en los cascos urbanos.
9. Reducción de los precios de los combustibles y congelamiento de peajes, así como también, impedir la cesión de corredores viales.
10. La reforma tributaria no puede ser de carácter regresivo, por consiguiente, se elimine las exenciones

tributarias a las multinacionales y no se aumente el IVA, ni se amplíe su base gravable, ni se impongan cargas tributarias a la clase trabajadora y pensionados y se elimine el 4x1000.

11. Defensa de la tierra y los territorios para la producción agropecuaria del campesinado y el reconocimiento de sus derechos. Fortalecimiento de la economía propia. Sustitución concertada y gradual para los pequeños productores de cultivos de uso ilícito.
12. Garantía plena de los derechos humanos, libertades sindicales y no criminalización ni judicialización de la protesta social y reparación colectiva. Desmonte del ESMAD.
13. Fortalecimiento del régimen de Prima Media (Colpensiones) y no realizar modificaciones regresivas al régimen pensional. Pleno reconocimiento de los derechos prestacionales de militares y policías en retiro.
14. Disminución de las tasas de interés acabando la especulación financiera, protegiendo al sector de la economía solidaria (cooperativas, cajas de compensación).
15. Definir una política pública concertada de lucha contra la corrupción y la impunidad, que tenga en cuenta el fortalecimiento de los órganos de control y la justicia.

Bogotá, 9 de marzo de 2016

Firman

Luis Alejandro Pedraza Becerra (Presidente CUT), Fabio Arias Giraldo (Secretario General CUT), Julio Roberto Gómez Esguerra (Presidente CGT), Myriam Luz Triana (Secretaria General CGT), Miguel Morantes Alfonso (Presidente CTC), Rosa Elena Flérez (Secretaria General CTC), Jhon Jairo Díaz Gaviria (Presidente CDP), Alselmo Gómez Elguedo (Secretario General CDP), Orlando Restrepo P. (Presidente CPC), Guillermo Portocarrero (Secretario General CPC), Óscar Gutiérrez Reyes (Dignidad Agropecuaria), Richard Fuelantala (Dignidad Agropecuaria), Alberto Palma Cuervo (Cámara Nacional del Transporte), Sol Juliana Villamizar (Cámara Nacional del Transporte), Carlos Arturo García ((Comosopol), Omar Fernández (Comosopol), Carolina Corcho Julián Robledo (Mesa Nacional de Salud Mesa Nacional de Salud), Luis Fernando Arias (Onic), Alberto Yace (Onic), Rafael Duque (Movimiento Comunal), Guillermo Cardona (Movimiento Comunal), Ricardo Herrera (Coordinador Nacional Agrario), Ernesto Roa (Coordinador Nacional Agrario), Pedro Aguilar (Presidente ACC), Orlando Ramírez (Presidente ATC), Gustavo Betancourt (Presidente ANT), Jorge García (Presidente C.C.T.), Fredy Contreras Ospina (Sector Taxis), Ángel Manuel Gil Ruiz (Sector Taxis), Sebastián Quiroga (Congreso de los Pueblos), Carlos Alberto Benavides (Congreso de los Pueblos), Rodolfo Adán Vega Luquez (MAIS), Rosa Iguarán (MAIS), Gustavo Triana Suárez (Polo



IA CIONAL

IONAL UNITARIO ACIONES SOCIALES Y POLÍTICAS

Democrático Alternativo), Senén Niño Avendaño (Polo Democrático Alternativo), Yezid García y Alberto Herrera (Partido del Trabajo de Colombia), Alfonso Conde y Alfonso Velásquez (Partido Comunista Colombiano), Moisés Barón y Daniel Rico Serpa (Poder y Unidad Popular), Aida Avella Esquivel y Gabriel Becerra (Unión Patriótica), Andrés Agudelo y Fabio Agudelo (Marcha Patriótica), Sara Sofía Abril y Angélica Riaño (Organización Colombiana de Estudiantes), Jhonny Alejandro y Marín Marcel Guarnizo (Juventud Comunista), Deisy Aparicio y Juan Sebastián Martínez (Asociación Nacional Estudiantes Secundaria), Omar A. Gómez Orduz y Diego Fernando Acosta (Aceu), Frank Molano y Yaqueline Rodríguez (Modep), Alonso Tobón y Yuri Rene Rosero Herrera (ASI), Luz Perly Córdoba y Jimmy Alexander Moreno (Cumbre Agraria Campesina Étnica y Popular), Luis Ernesto Martínez y Leonor Acuña (Movimiento por la Constituyente Popular), Juan Isidro Sanguino y Marly Torres (Asonalcamp), Christian Orlando Mantilla Monsalve y Dagoberto Bedoya Gallo (Comosoc),



Miguel Ángel Cassiani, José Santos Caicedo y Chico Emigdio Pertuz Buendía (PCN-Anafro), Carmenza Gómez Ortega y Arnovis Zapata Martínez (Anzorc), Enrique Daza y Mario Alejandro Valencia (Tributaria Red de Justicia Tributaria), Olga Lucia Quint y

Héctor Arredondo (Mesa de Interlocución Agraria), Franklin Cortes (MIA), Luis Ernesto Martínez y Leonor Ochoa (MCP), Roberto Daza Guevara y Teófilo Acuña (Coordinador Nacional Agrario), José Murillo Tobón (Congreso de los Pueblos)

Informativo 

Periódico de la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia (CUT)
Bogotá D. C., marzo de 2016 / Edición N° 101



COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL Periodo 2013-2017

Luis Alejandro Pedraza B.
Presidente

Gustavo Suárez Guzmán
Primer Vicepresidente

Rafael Alberto Molano Piracoca
Segundo Vicepresidente

Fabio Arias Giraldo
Secretario General

Winston Petro Barrios
Fiscal

Jorge Alvin Anaya Martínez
Director Departamento Finanzas y Tesorería

Elías Fonseca Cortina
Director Departamento de Comunicaciones, Publicidad y Propaganda

Édgar Mojica
Director Departamento Derechos Humanos y Solidaridad

Humberto Polo Cabrera
Director Departamento de Recursos Naturales y Medio Ambiente

Guillermo Rivera Zapata
Director del Departamento de Salud en el Trabajo

María Doris González
Directora del Departamento de Seguridad Social

Tarsicio Rivera Muñoz
Director del Departamento de Educación, Formación y Capacitación

Francisco Maltés Tello
Director del Departamento de Investigación y Proyectos

María Rosalba Gómez Vásquez
Directora del Departamento de la Mujer

Ligia Inés Alzate Arias
Directora del Departamento de la Juventud y del Menor Trabajador

Gilberto Luis Martínez Guevara
Director del Departamento de Organización y Planeación

Witney Chávez Sánchez
Director del Departamento de Relaciones Laborales y Negociación Colectiva

Alvaro José Vega Caicedo
Director del Departamento de Asuntos Jurídicos y Legislativos

Alberto Vanegas Zuluaga
Director del Departamento de Asuntos Relacionados con las Empresas Transnacionales (ETN) y la Responsabilidad Social Empresarial (RSE)

Alirio García
Director del Departamento de Relaciones con los Sectores Sociales

José Diógenes Orjuela García
Director del Departamento de Relaciones Internacionales

CONSEJO DE REDACCIÓN
Elías Fonseca C., José Diógenes Orjuela García, Fabio Arias G., Tarsicio Rivera M., Luis Alejandro Pedraza B., Francisco Maltés Tello.

PRODUCCIÓN Y EDICIÓN
OFICINA DE PRENSA CUT / KAROL LOAIZA MAURICIO CASTAÑEDA
DISEÑO DE MAQUETA Y DIAGRAMACIÓN
ÉDITER ESTRATEGIAS EDUCATIVAS
CTOVARLEON@GMAIL.COM

Fotos: Oficina de Prensa CUT, Jorge Becerra, Manuel Mora, ENS, Pedro P. Sierra, Mauricio Castañeda y tomadas de Internet.

NOTA: EL CONTENIDO DE CADA ARTÍCULO ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL AUTOR.

Visite nuestra página electrónica: www.cut.org.co
Comentarios y sugerencias: prensacut@cut.org.co / calle 35 N° 7-25, piso 9 / Tel. 3237550
Bogotá, Colombia, Suramérica

En la foto de arriba, reunión plenaria del Comando Nacional Unitario. Abajo, Rueda de prensa de anuncio del Pliego nacional y el Paro del 17 de marzo.

**¡DEFENDAMOS
EL PATRIMONIO
PÚBLICO DE
LA NACIÓN!**



**¡NO SE
VENDEN!**